

en Arcas de la villa de Tecla
162545 N.º que importa la cuota
ordinaria Contribuyⁿ que deve pag^r
en este año, con calidad de re-
tegro del producto de los re-
dos Arrendamientos que se le concede
con esta preciosa aplicacion y
tino en los citados tres años, o
t^o que sea necesario para que
se verifique, otorgandose la
de obligacion correspond^{te} que
viene el Cap.º 5.º de la oim circun-
de 27 de Enero pasado, ante el
o Fiel de Fechos de dha villa
de Moratalla; pero no ha ve-
do en conceder la que pedia para
arrendar y establecer puestos
publicos, y tiendas de Mercaderias
y especeria.

Cuia Preal Prevolucion
comunico á vno para que
en su inteligencia disponga
que inmediatamente de vno
civis se entregue al Comisario
Diputado por la villa de Moratalla
y su cor. Portador de
esta, la Cantidad de 162545 N.º
que en ella se contiene, otorgandose
la correspondiente el or